

ACTA ASAMBLEA DE GANEMOS JEREZ – 26 de JULIO – 2016

Lugar Edificio Sindicatos. Plaza Arenal. – 19.30 a 21.30 horas – Asistieron 37 personas



1. Preparación Pleno Ordinario de 28 de Julio.

Comenzamos repasando el Orden del día del Pleno, recordando que toda la documentación esta en la web, las proposiciones y su justificación así como los temas de control del Gobierno de los distintos Grupos Políticos. Se trata de establecer el sentido del voto a las proposiciones.

- Aprobación Inicial de la Ordenanza Municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización. Ha sido elaborada por la Comisión de Auditoria y Transparencia, en base a las recomendaciones de la FAMP. Consiste en una aprobación inicial, posteriormente se abrirá un período de alegaciones de 30 días y una vez resueltas se someterá a la aprobación final, si procede. Voto: A favor. La colgaremos en la web en cuanto se corrijan unos errores tipográficos.

- Proposición del grupo municipal Popular relativa al abono de las ayudas al alquiler convocadas por Orden de 3 de marzo de 2015, y que se agilicen los trámites de resolución de la convocatoria de ayudas para el ejercicio 2016. Voto: A favor, con críticas al Partido Popular por su doble discurso y contradicciones en materia de vivienda.

- Proposición del grupo municipal Popular relativa a la concurrencia de las Entidades Locales Autónomas a la convocatoria de subvenciones para la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a jóvenes, del Instituto Andaluz de la Juventud. Voto: A favor. Las ELAS acuden a las subvenciones que promueve la Diputación, no le vemos mucha "chicha"

- Proposición del grupo municipal Ciudadanos Jerez para que se inste al Ministerio del Interior para que se dote a Jerez de una Oficina Local de la DGT. No le vemos sentido, hay una oficina en Cádiz y otra en la Linea, en el resto de España, excepto en Barcelona y Madrid, están en la capitales de provincia. Voto: Abstención

- Proposición del grupo municipal Ganemos Jerez sobre la integración efectiva del servicio de emergencias 085 en el Consorcio de Bomberos de la provincia de Cádiz. Ya le llevamos a Diputación. Se vuelve a recordar la situación de este servicio.

- Proposición del grupo municipal Ciudadanos Jerez, relativa a instar a Adif que se dote a Jerez de una Oficina de Información Turística en las instalaciones de la Estación de Jerez. Voto: A favor, con argumentos críticos sobre la propuesta. Nos parece que debe abordarse el tema del turismo con seriedad, no nos parece mala idea que haya más oficinas de turismo, otra cosa es que sea el sitio adecuado, dado que la estación de ferrocarril tiene un componente de movilidad bastante centrado en nuestro entorno y poblaciones cercanas, más en que tenga un flujo de visitantes/turistas a la ciudad por esa vía.

- Proposición del grupo municipal Popular relativa al desdoblamiento de la carretera A-384 Jerez-Antequera. Voto: A favor. Es una reivindicación histórica, el PP solo lo trae para meter el dedo en el ojo a la Junta.

- Proposición del grupo municipal Popular, relativa a colaboración entre el Ayuntamiento de Jerez y la Fundación Xerecismo y Libertad. Voto: En contra. Nos hemos reunido con la Fundación y están descontentos con la iniciativa del PP, dicen que ellos todavía no tiene un proyecto y que ese proyecto querrían, una vez elaborado, consensuarlo con el Ayuntamiento. Dado que es un tema urbanístico de envergadura, mantenemos que no haremos declaraciones de intenciones, sino que nos pronunciaremos sobre un proyecto concreto cuando exista.

- Proposición conjunta de los grupos municipales Ganemos Jerez e Izquierda Unida relativa a titulaciones hipotecarias. Se explica en términos generales. Está en la web

Se pasa a dar lectura a los ruegos y preguntas que tendremos en la sesión de control del Gobierno.

- Para que el Gobierno municipal establezca con la Oficina Provincial de Intermediación en Defensa de la Vivienda un trabajo fluido de transferencia de conocimientos en resolución e intermediación ante entidades bancarias en materia de hipotecas y desahucios.

- Sobre el establecimiento del gobierno municipal con la Oficina Provincial de Intermediación en Defensa de la Vivienda de un trabajo de transferencia de conocimientos en resolución e intermediación ante entidades bancarias en materia de hipotecas y desahucios.

- Sobre los inmuebles que obran en los registros municipales catalogados como religiosos, y los bienes inmatriculados en el Registro de la Propiedad por la Iglesia Católica.

- Ruego de los grupos municipales Ganemos Jerez e IULV-CA sobre información en la web municipal del problema de las titulaciones de préstamo

PREGUNTAS

- Sobre si se ha llevado a cabo la incorporación, como socios a la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamientos (AEOPAS) para su integración en la red de Ayuntamientos y empresas 100% públicas.
- Relativa a cuando se va a recuperar el uso público de la parcela que el Gobierno Local cedió en 2007 a la Hermandad Nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder.

2. información de reuniones de Coordinación con Izquierda Unida

Se realiza una breve introducción sobre los pasos dados desde que la asamblea de 3 de Junio en que se acordó mantener estas reuniones y de las que ya se ha informado en otras asambleas. En la última del 14 de Julio, informamos brevemente de los acuerdos alcanzados en la segunda reunión con IU y dejamos para esta asamblea informar más ampliamente sobre estos contactos. Recordamos que las conclusiones fueron:

Mantuvimos reunión de trabajo con el Grupo Municipal de Izquierda Unida tal y como se acordó en la Asamblea de 28 de Junio.

Por parte de Ganemos acudieron Santiago Sánchez, Kika González, Pablo Oliva, Tere Chamizo, Manuel Jesús Román y José Mejías. Por parte de IU acudieron Raúl Ruiz, Domingo Pedro y Jesús Parra. Disculpamos a Ana Fernández (vacaciones) y a José Ruiz (Reunión de Memoria Histórica)

Conclusiones y Propuesta de trabajo que llevar a nuestra asamblea.

- Clima positivo
- Analizar conjuntamente los Acuerdo de Investidura con el PSOE y extraer de ahí conclusiones sobre, cumplimientos-incumplimientos. Mes de Julio.
- Presupuesto. Vernos antes del Pleno con nuestras respectivas propuestas y posiciones, así como impresiones de los contactos de cada cual con el PSOE, si los hay.
- Crear equipos de trabajo y/o espacios de las prioridades comunes extraídas del análisis de los Acuerdo de Investidura y poner en marcha procesos de trabajo para lograr su cumplimiento.
- IU nos explica que estas reuniones forman parte de un mandato de la asamblea de IU que trata de explorar distintos escenarios en los próximos meses que traten de revertir la actual situación (gobierno ineficaz, lento, que ignora nuestras propuestas aunque incluso se aprueben en pleno), nos piden que en Ganemos Jerez tengamos un debate en este sentido y que le transmitamos el sentir de nuestra asamblea, una vez iniciado el nuevo curso político.

Intervienen todos los participantes en estas reuniones y resumidamente exponen que Izquierda Unida plantea que, aunque ese trabajo de debate interno que están teniendo sobre distintos escenarios futuros en su asamblea no ha concluido, el escenario que parece preferente, aunque no el único, es el de establecer unas condiciones favorable a llegar a un acuerdo para entrar conjuntamente en el Gobierno. Izquierda Unida nos plantea en esta segunda reunión que esta eventual decisión, de producirse, la de participar en el Go-

bierno, no puede materializarse muy tarde y entienden que el debate debe iniciarse después del verano, para abrir un proceso que permita tomar decisiones y materializarlas en torno a final de año, tanto en un sentido como en otro.

Izquierda Unida entiende y acepta nuestro planteamiento de que es importante reforzar el trabajo común institucional y ciudadano, independientemente del escenario futuro, y que para nosotros tiene pleno sentido trabajar conjuntamente, establecer espacios de coordinación para hacer una labor de oposición conjunta tanto en el ámbito institucional (Grupos Municipales) como en el ámbito del trabajo con nuestras bases y la ciudadanía en general.

Se abre un debate sobre si estamos en condiciones o no de abrir un proceso de discusión, en que la mayoría de las aportaciones son en la línea de que, independientemente de la opinión que cada cual tenga en este terreno, es necesario tener el debate de manera sosegada, amplia, y que el debate en cierto modo ya está abierto y que es mejor hacerlo con un ritmo y un método adecuado dada la trascendencia del tema y que el debate no debe ceñirse a una única vía de discusión, que debe ser lo más abierto posible y que nosotros somos lo que debemos marcar nuestros tiempos, como hacemos siempre que tomamos decisiones importantes.

Como conclusión se acuerda encargar a la Comisión de Coordinación, Organización y Debate que traiga a la primera Asamblea de Septiembre una metodología de trabajo, que podamos terminar de acordar en la propia asamblea, que permita definir nuestra línea estratégica en un futuro a medio plazo, contemplando todos los escenarios posibles. Para ello puede ser de utilidad el sondeo en que participaron unas 50 personas, a través de la Plataforma Agora en la asamblea de Evaluación de Febrero, teniendo en cuenta que aunque esas opiniones pueden estar descontextualizadas a día de hoy, pueden ayudar en la preparación de estos debates.

Este proceso será paralelo a las reuniones que estamos teniendo con IU. Primero se van a analizar los cumplimientos-incumplimiento de los Acuerdos de Investidura por parte del equipo que está participando en las reuniones. En septiembre se abrirán las líneas de trabajo conjunto, para que participe abiertamente todo el que lo desee, creando esos "equipos de trabajo y/o espacios de las prioridades comunes extraídas del análisis de los Acuerdos de Investidura y poner en marcha procesos de trabajo para lograr su cumplimiento". Esta fase marcará una experiencia de trabajo conjunto que podremos valorar.

A las 21.30 se da por terminada la asamblea.